SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 50.248
21/06/2017 15:27

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/14908 a 684/14913,	**13/03/2017**	**28498 a 28503,**
684/15531 a 684/15533,	**23/03/2017**	**30286 a 30288,**
684/15536	**23/03/2017**	**30291**

AUTOR/A: VARELA SÁNCHEZ, Ricardo Jacinto (GS); POSE MESURA, Modesto (GS); MATO ESCALONA, Ángel Manuel (GS); GARCÍA MAÑÁ, Luis Manuel (GS)

RESPUESTA:

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tienen en servicio un elevado número de inmuebles, siendo por lo general necesario realizar mejoras en las condiciones de habitabilidad y funcionalidad de las infraestructuras, mejoras que en la medida de lo posible son ejecutadas en función de las disponibilidades presupuestarias y de las prioridades preestablecidas.

Las inversiones (capítulo 6) en infraestructuras (obras) previstas en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2016 (crédito inicial), y las inversiones efectivamente ejecutadas (obligaciones reconocidas), con cargo a los créditos de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil, en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia, fueron las siguientes:

Importe en euros

		2016	
PROVINCIA	CUERPO	Crédito inicial	Obligaciones reconocidas.
PONTEVEDRA	DGP	232.000	331.565,03
	DGGC	-	82.715,80
OURENSE	DGP	-	62.108,31
	DGGC	-	63.850,94
LUGO	DGP	200.000	343.382,66
	DGGC	-	97.701,99
A CORUÑA	DGP	581.000	280.780,47
	DGGC	1.000.000	100.188,09

PONTEVEDRA:

Por lo que se refiere al Cuerpo Nacional de Policía, las obligaciones reconocidas correspondieron a actuaciones en la Comisaría Provincial, en las Comisarías Locales de Marín, Vigo-Redondela y en el Centro de Cooperación Policial y Aduanera de Tuy.

Asimismo, y en el ámbito de la Guardia Civil, la totalidad de las inversiones correspondieron a actuaciones en las dependencias de las localidades de Arbo y Pontevedra.

Por otra parte, cabe señalar que la Dirección General de la Guardia Civil, anualmente, en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, ejecuta actuaciones de reparación, mantenimiento y conservación en los acuartelamientos que se hayan priorizado, con cargo a los créditos del Capítulo 2 descentralizados en su mayor parte a las unidades territoriales, ascendiendo a 298.620,56 euros las actuaciones ejecutadas en las dependencias de las localidades de A Cañiza, A Estrada, A Guarda, Arbo, Baiona, Caldas, Cambados, Cangas, Cerdedo, Covelo, Cuntis, Estrada, Forcarei, Grupo de Reserva y Seguridad nº 7, Gondomar, Lalín, Marín, Moaña, Mos, O Grove, Ponteareas, Pontecaldelas, Porriño, Rodeiro, Salvaterra, Sanxenxo, Soutomaior, Tomiño, Tui, Valga, Vigo y Vilagarcia.

El Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, actualmente en tramitación, no recoge previsiones de inversión por parte de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil en la citada provincia.

OURENSE:

Por lo que se refiere al Cuerpo Nacional de Policía, las obligaciones reconocidas correspondieron a actuaciones en la Comisaría Provincial.

Asimismo, y en el ámbito de la Guardia Civil, la totalidad de las inversiones correspondieron a actuaciones en las dependencias de las localidades de Ourense (Cuartel de Santa Mariña), Ribadavia y Celanova.

Por otra parte, cabe señalar que la Dirección General de la Guardia Civil, anualmente, en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, ejecuta actuaciones de reparación, mantenimiento y conservación en los acuartelamientos que se hayan priorizado, con cargo a los créditos del Capítulo 2 descentralizados en su mayor parte a las unidades territoriales, ascendiendo a 245.484 euros las actuaciones ejecutadas en las dependencias de las localidades de Ourense (Santa Mariña), Celanova y Verín.

El Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, actualmente en tramitación, no recoge previsiones de inversión por parte de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil en la citada provincia.

LUGO:

Por lo que se refiere al Cuerpo Nacional de Policía, las obligaciones reconocidas correspondieron a actuaciones en la Comisaría Provincial y en la Comisaría Local de Monforte de Lemos.

Asimismo, y en el ámbito de la Guardia Civil, la totalidad de las inversiones correspondieron a actuaciones en las dependencias de las localidades de Portomarín y Xove.

Por otra parte, se señala que la Dirección General de la Guardia Civil, anualmente, en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, ejecuta actuaciones de reparación, mantenimiento y conservación en los acuartelamientos que se hayan priorizado, con cargo a los créditos del Capítulo 2 descentralizados en su mayor parte a las unidades territoriales, ascendiendo a 197.504 euros las actuaciones ejecutadas en las dependencias de las localidades de Baralla, Becerrea, Burela, Carballedo, Chantada, Foz, Friol, Guitiriz, Lugo, Mondoñedo, Monterroso, Muras, Puertomarín, Rábade, Sarria, Tabadoa, Villalba, Viveiro, Xermade y Xove.

El Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, actualmente en tramitación, no recoge previsiones de inversión por parte de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil en la citada provincia.

A CORUÑA:

Por lo que se refiere al Cuerpo Nacional de Policía, las obligaciones reconocidas correspondieron a actuaciones en la Jefatura Superior de Policía de Galicia, en el Complejo Policial Las Lonzas y en las Comisarías locales de El Ferrol y Santiago de Compostela.

Asimismo, y en el ámbito de la Guardia Civil, la totalidad de las inversiones correspondieron a actuaciones en dependencias de las localidades de Santiago de Compostela, Corcubión, Ortigueira, Milladoiro, Betanzos y As Pontes.

Además de las anteriores, con cargo a los créditos de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, en 2016 se ejecutaron inversiones por valor de 1.110.138,12 euros, correspondientes a la rehabilitación del acuartelamiento de la Guardia Civil en Ferrol.

Por otra parte, cabe señalar que la Dirección General de la Guardia Civil, anualmente, en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, ejecuta actuaciones de reparación, mantenimiento y conservación en los acuartelamientos que se hayan priorizado, con cargo a los créditos del Capítulo 2 descentralizados en su mayor parte a las unidades territoriales, ascendiendo a 272.817,24 euros las actuaciones ejecutadas en la dependencias de las localidades de A Coruña, Abegondo, Arca, Arteixo, Arzúa, As Pontes, Betanzos, Boimorto, Boiro, Brión, Cambre, Carballo, Carral, Cedeira, Corcubión, Culleredo, Curtis, Fene, Ferrol, Irixoa, Laracha, Lestedo, Melide, Milladoiro, Muros, Muxía, Negreira, Noia, Oleiros,

Ortigueira, Outes, Ponteceso, Pontedeume, Postes, As, Rianxo, Sada, San Sadurniño, Santiago, Touro, Valdoviño y Vimianzo.

Por último, se indica que el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, actualmente en tramitación, recoge unas previsiones de inversión de 2.882.900 euros y 89.000 euros, respectivamente, por parte de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil.

Madrid, 16 de junio de 2017